



Diputados, pendientes de la nueva Ley federal de Pueblos originarios



Chilpancingo, Gro., Septiembre 21.- El diputado Pánfilo Sánchez Almazán, del PT, anunció que convocarán a las autoridades comunitarias para revisar la minuta de reforma a la Ley de Pueblos Originarios y Afromexicanos, aprobada el miércoles por la Cámara federal de Diputados, cuyo proyecto pasó al Senado de la República.

La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador fue aprobada el miércoles por unanimidad con 492 votos a favor. "Fue un día histórico para nuestro país y para los pueblos indígenas y afromexicanos", dijo el diputado.

Estimó que la nueva ley sería votada el lunes o martes en el pleno del Senado de la República y después pasaría a los estados. En el caso del Congreso de Guerrero, dijo, están listos para ratificarla.

"Seremos respetuosos, vamos a esperar a analizar la reforma, vamos a convocar a las autoridades comunitarias para dialogar, revisarla y ver cómo le entramos a la armonización legislativa", dijo.

<https://diario21.com.mx/diputados-pendientes-de-la-nueva-ley-federal-de-pueblos-originarios/>